



Trabajo Fin de Grado
Grado en Relaciones
Internacionales



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo fin de grado /Bachelor´s Dissertation

Titulación: Grado en Relaciones Internacionales

Carácter: Trabajo fin de Grado

Idioma: Español / Inglés

Modalidad: Presencial

Créditos: 18 ECTS

Curso: 4º

Semestre: 8º

Coordinadora: Dra. Dª María Eugenia Pérez Montero

1. COMPETENCIAS

2.1 Competencias Generales

CG 1 Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

CG 2 Buscar, organizar, sintetizar, analizar e interpretar información de interés para la formación del internacionalista procedente de fuentes diversas, de forma sistemática, utilizando los distintos soportes (escritos, orales, audiovisuales y digitales).

CG 4 Exponer argumentaciones en público de manera ordenada y comprensible, desde diferentes perspectivas y siendo capaz de adaptarlas a la composición del auditorio.

CG 5 Comunicarse correctamente de manera oral y escrita en lengua nativa

CG 6 Comunicarse de manera oral y escrita en lenguas extranjeras prioritariamente en inglés (los alumnos deben alcanzar el nivel B2 según MCER)

CG 14 Tener motivación por la calidad en los distintos ámbitos tanto académicos como profesionales.

2.2 Competencias Específicas

CE 2 Conocer, comprender y ser capaz de aplicar las teorías manejando adecuadamente los conceptos clave y la terminología de las distintas corrientes teóricas.

CE 3 Conocer y utilizar correctamente los métodos y las técnicas de investigación y análisis propios de las Relaciones internacionales.

CE 4 Identificar, comprender y analizar los elementos, procesos y dinámicas observables en la estructura de la sociedad internacional y su manejo por los distintos tipos de actores.

CE 8 Comprender y analizar la estructura económica internacional, atendiendo tanto a los flujos como a las tendencias que la caracterizan.

2. CONTENIDOS/ CONTENTS

2.1. Requisitos previos

Es requisito indispensable para poder realizar la lectura y defensa del TFG tener aprobados todos los créditos que componen el plan de estudios de la titulación a excepción de los correspondientes al TFG

3.1. Descripción de los contenidos

Proyecto en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera.

- El TFG supone la realización por parte del estudiante de una investigación de carácter analítico bajo la supervisión de uno o más tutores, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el periodo de docencia del Grado de Relaciones Internacionales.

- El TFG deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación tal y como se recogen en las memorias de verificación del título.

- El TFG estará concebido de forma que pueda ser realizado por el estudiante en el número de horas correspondientes a los ECTS que tenga asignada esta materia en el correspondiente plan de estudios que, en el presente caso, es de 18 ECTS.

- El TFG es un trabajo protegido por la Ley de Propiedad Intelectual. Con carácter general, la titularidad de los derechos de propiedad intelectual corresponde al estudiante que lo haya realizado, si bien puede ser, en los términos y condiciones previstas en la legislación vigente, compartida con directores y/o entidades públicas o privadas.

4. Actividades Formativas

Tutorías tanto presenciales como online con el director del Proyecto: de duración variable en función del tipo de proyecto.

Trabajo individual del alumno: (hasta completar el proyecto 18 ECTS en total), equivalentes a 450 horas de trabajo, quedando garantizada de esta manera la adquisición de las competencias

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN/ EVALUATION SYSTEM

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

5.1. Criterios de evaluación

El Trabajo fin de Grado será objeto de seguimiento continuo por parte del Profesor Tutor (Director del TFG) que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final.

El alumno deberá realizar el trabajo acorde a lo establecido por su director y realizando tantas reuniones periódicas de control como fueran necesarias. El Director del TFG es quien debe decidir cuando el TFG está en condiciones de ser leído y defendido ante un tribunal.

El tribunal de TFG estará compuesto, al menos, por tres miembros:

Presidente: Un profesor del Departamento/Facultad, preferiblemente Doctor

Secretario: Profesor del Departamento/Facultad

Vocal: Profesor del Departamento/Facultad

Si el Departamento o Facultad así lo aprueba, se podrá invitar a otros expertos del campo.

5.2. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

5.3. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolera en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Ferrer, V., Carmona, M, y Soria, V. (2012) *El Trabajo de fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGraw Hill.

Universidad Nebrija (2019). *Procedimientos comunes para la realización del Trabajo Fin de Grado*.